

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138 Decanato

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 075-2017-CFCC Bellavista, febrero 27, 2017.

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio Nº 017-2017-UICC/FCC de fecha 21 de febrero del 2017, mediante el cual el Director (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, remite la Resolución Nº 008-17-UICC, de fecha 21/02/17 aprobando el nuevo Proyecto de Investigación titulado: "Decisiones financieras y su incidencia en la creación de valor en la empresa agroindustrial Casa Grande S.A.A, durante el período 2006-2015"; del Prof. CPC. Víctor Hugo Herrera Mel.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Nº 008-17-UICC, de fecha 21 de febrero del 2017, se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el docente ordinario, con la categoría de Auxiliar a DE. adscrito a la Facultad de Ciencias Contables CPC. VICTOR HUGO HERRERA MEL (2817); titulado "DECISIONES FINANCIERAS Y SU INCIDENCIA EN LA CREACION DE VALOR EN LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL CASA GRANDE S.A.A., DURANTE EL PERIODO 2006-2015"; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/ 9,800.00 (Nueve mil ochocientos con 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de doce (12) meses, sin participación docente y sin apoyo administrativo;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 23 de febrero del 2017 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- REFRENDAR la Resolución Nº 008-17-UICC de fecha 21/02/2017, así como el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el docente ordinario, con la categoría de Auxiliar a DE. adscrito a la Facultad de Ciencias Contables CPC. VICTOR HUGO HERRERA MEL (2817); titulado "DECISIONES FINANCIERAS Y SU INCIDENCIA EN LA CREACION DE VALOR EN LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL CASA GRANDE S.A.A., DURANTE EL PERIODO 2006-2015"; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/ 9,800.00 (Nueve mil ochocientos con 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de doce (12) meses, sin participación docente y sin apoyo administrativo.
- 2º Elevar la presente Resolución conjuntamente con el Nuevo Proyecto al Vicerrectorado de Investigación para el trámite pertinente.
- 3º Transcribir la presente Resolución a la Dirección de la Unidad de Investigación de la FCC, Secretaría del Decanato de la Facultad, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

Registrese y comuniquese

Dr. Roger HIP Page Huaman

C. Backus